



Universidad Michoacana  
de San Nicolás de Hidalgo

TESORERÍA  
ADMINISTRACIÓN CENTRAL  
No. Oficio: TES-4/2022

Morelia, Michoacán, a 08 de Enero de 2022.

Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armento  
Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural  
Subsecretaría de Educación Superior  
Secretaría de Educación Pública  
P R E S E N T E.

Por instrucción del Dr. Raúl Cárdenas Navarro, Rector de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, adjunto los formatos de seguimiento al uso del recurso del programa presupuestario U006, referente al cuarto trimestre de 2021.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un saludo cordial.



Atentamente

DR. RODRIGO GÓMEZ MONGE  
TESORERO

C.c.p. Archivo

RGM.fbp.



**SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL**  
**INFORME TRIMESTRAL**  
**RECURSOS FEDERALES**  
**(MILES DE PESOS)**

Fecha:	06/ene/2022
Trimestre Reportado:	CUARTO
Ejercicio:	2021

		CONVENIO / APARTADO "UNICO"		
		IRREDUCTIBLE 2021	MONTO ANUAL ASIGNADO 2021	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGEUI
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS HIDALGO	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales, Capítulo 1000.	\$1,484,082.50	72.47%
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos, Capítulo 2000/3000.	\$563,650.30	27.53%
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Totales	\$2,047,732.80	100.00%
<b>RECURSOS TRIMESTRALES, MAS RECURSOS NO EJERCIDOS</b>				

EJERCIDO POR IES CUARTO TRIMESTRE										OBSERVACIÓN
	octubre	noviembre	diciembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	RECURSOS COMPROMETIDOS		
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$175,893.31	\$199,951.92	\$49,943.82	\$385,788.64						
% por Trimestre	88.82%	90.42%	83.95%	88.31%					0.00%	
Gastos de Operación	\$22,349.97	\$6,945.81	\$9,524.83	\$48,620.41	-\$179,347.68		\$50,315.97	-\$179,347.68		
% por Trimestre	11.38%	3.58%	16.02%	11.39%					0.00%	
<b>TOTAL</b>	<b>\$198,043.28</b>	<b>\$206,897.73</b>	<b>\$59,468.65</b>	<b>\$434,409.25</b>	<b>-\$179,347.68</b>	<b>\$0.00</b>	<b>\$50,315.97</b>	<b>-\$179,347.68</b>	<b>\$0.00</b>	<b>0%</b>
	100%	100%	100%	100%						

**Observaciones:**  
 En el trimestre se recibieron recursos correspondientes a la política salarial por un monto de 50,315.97 miles de pesos.

 SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	 DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS	 ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES	 RECTOR
---	----------------------------------	---	------------

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER DECLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIÓNES II Y III DEL ARTÍCULO 35 DEL PEF 2021, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.



SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E  
INTERCULTURAL  
INFORME TRIMESTRAL  
RECURSOS FEDERALES  
(MILES DE PESOS)

Fecha:	06/ene/2022
Acumulado anual	2021

		CONVENIO / APARTADO "ÚNICO"				
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS HIDALGO	IRREDUCTIBLE 2021	MONTO ANUAL ASIGNADO 2021	PORCENTAJE	EXTRAORDINARIOS	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS DURANTE EL EJERCICIO
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS FEDERALES PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	\$1,484,082.50	72.47%	\$0.00	\$2,098,048.77
OBJETIVO GENERAL:	SEGUIMIENTO AL USO DEL RECURSO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	\$563,650.30	27.53%		
		<b>Totales</b>	<b>\$2,047,732.80</b>	<b>100.00%</b>		

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2020											
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	EXTRAORDINARIOS	INCREMENTO SALARIAL	TOTAL DE RECURSOS EJERCIDOS	RECURSOS COMPROMETIDOS	RECURSOS NO MINISTRADO	ARQUEO
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	\$445,078.42	\$505,801.02	\$611,158.22	\$385,788.64	\$1,947,826.29				\$129,979.26		
% por Trimestre	96.23%	91.79%	94.01%	88.81%	92.84%				72.46%		
						\$0.00	\$50,315.97	\$2,098,048.77	\$0.00		\$2,098,048.77
Gastos de Operación	\$17,451.04	\$45,225.57	\$38,925.26	\$48,620.61	\$150,222.48				\$49,398.42		
% por Trimestre	3.77%	8.21%	5.99%	11.19%	7.16%				27.54%		
<b>TOTAL</b>	\$462,529.46	\$551,026.58	\$650,083.48	\$434,409.25	\$2,098,048.77	\$0.00	\$50,315.97	\$2,098,048.77	\$0.00	\$179,377.68	
	100%	100%	100%	100%	100%				100%		

Observaciones:

SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA IES

RECTOR

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEBERÁ DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTIPOSIOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO COMO POR LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 36 DEL PEF 2021, ASÍ COMO CON LA QUE SE ENCUENTRE EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.